SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Martes 30 de Octubre de 1906 — Núm. 1177

CUESTIÓN PALPITANTE

Las murallas de Palma

Desea el Sr. Director de LA TARDE conocer mi opinión acerca de la R. O. dictada por el Ministerio de la Guerra en 29 del pasado Septiembre con motivo de una instancia suscrita por el Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento; y no tengo el menor reparo en complacerle porque á mi entender, no se trata de un asunto técnico, que exija especiales conocimientos en quienes hayan de apreciarlo y juzgarlo; sino de una cuestión lisa y llana, tan clara y evidente, que cualquiera persona, medianamente dotada de sentido común, podría servir de juez, con la seguridad de acertar en la sentencia. Por esto confío en que el fallo de Palma será unánime. Nuestra ciudad apoyará resueltamente la determinación del Ayuntamiento: rechazar la R. O.

Otra cosa no podían hacer dignamente nuestros representantes. A ello venían obligados por los términos mismos en que está planteada la cuestión y que, en pocas palabras, son las siguientes:

Existen convenios mediante los cuales el Ayuntamiento, para librarse de ciertas pretenciones del ramo de Guerra, se obligó á entregar 40 hectáreas de terreno en los alrededores de Palma y 60.000 pesetas en metálico. La entrega debía hacerse dentro del plazo de dos años, que expiró en Junio último.

Respecto á la cantidad en metálico nada hay que decir, puesto que antes de expirar el plazo, el Ayuntamiento las ofreció al ramo de Guerra, el cual contestó que debía recibir al mismo tiempo las 40 hectáreas y las 60.000 pesetas y por consiguiente que estas podían quedar depositadas en las Cajas Municipales. Allí están todavía.

En cuanto á los terrenos, una comisión mixta, en la cual predomina el elemento militar, quedó encargada de designarlos. Esta comisión elogió en el Pont d' Inca los que le parecieron convenientes y el Ministerio de la Guerra los aceptó; pero como no medían exactamente 40 hectáreas, sino unas 37, se exigió el complemento. Ello acarreó una gran pérdida de tiempo, de modo que, hasta algunos meses antes de expirar el plazo señalado, no estuvieron designadas á satisfacción de la Comisión mixta las hectáreas complementarias. Sometiéronse estas, como las anteriores, á la aprobación del Ministerio, haciéndole presente que se imponía la necesidad de ampliar el plazo de dos años, pues aunque dentro de él, estuviesen los terrenos designados y aceptados, y dispuesto el Ayuntamiento á pagarlos y entregarlos, faltaba por desollar el rabo del expedienteo necesario para declarar urgente la ocupación de tales terrenos y obligar á los propietarios á desprenderse de ellos.

La R. O. reciente es la contestación á esas manifestaciones. El Ministerio de la Guerra acepta los terrenos complementarios y prorroga el plazo anteriormente concedido, pero pretende, nada menos, que á cambio de esta prórroga, el Ayuntamiento entregue un solar *enclavado en los terrenos resultantes del derribo de las murallas* y elegido por el Comandante de Ingenieros de la plaza, quien es de suponer que debería designar también la extensión del terreno, puesto que la R. O. sólo establece que sea «capaz para asentar en él los edificios que han de reemplazar á los actualmente existentes en el Baluarte del Sitjar».

En suma: porque el plazo de dos años señalado por el Ministerio no fué suficiente para que la comisión mixta llenara su cometido y se llenaran además todos los trámites de consultas y expedientes que tan largos y engorrosos son en España, lo que equivale á decir: *por culpas que no son del Ayuntamiento*, el Ministerio de la Guerra le condena á que un delegado suyo escoja los terrenos que le acomoden, precisamente en el sitio en donde la ciudad de Palma tiene interés en no ceder terrenos á los militares; interés claramente demostrado al ofrecerles 40 hectáreas lejos de la población, con tal de que desistieran de sus pretensiones sobre los solares procedentes del derribo de las murallas.

La condena es injusta y como tal inaceptable; pero por si esto no bastara, algo todavía más mortificante contiene la desdichada R. O. Es la amenaza de que si el Ayuntamiento no se conforma con la pena que se le impone por delitos que no ha cometido, las cosas volverán á su estado primitivo, ó sea á la misma situación en que estaban cuando el ramo de Guerra pretendía quedarse con todos los terrenos ocupados por las murallas y mantenía además tales y tantas exigencias que el derribo hubiera sido prácticamente imposible.

Es decir que la R. O. coloca á nuestro Ayuntamiento ante este dilema: ó nos entregas un solar á mi gusto, emplazado donde á tí más te disgusta, ó no llevarás adelante el derribo de las murallas.

Y todo esto sin más razón que la que tiene para ser valiente la española infantería.

Véase si ante este dilema le cabía al Ayuntamiento otro recurso que rechazar de plano la R. O.—Bien rechazada está y bien interpretada queda con ello la voluntad de los ciudadanos todos; porque repito que para mí es indudable que Palma entera está en este asunto al lado del Ayuntamiento. Ello se verá demostrado si el Ministerio de la Guerra no se presta, como otras veces, á respetar y favorecer los intereses de nuestra comunidad. Yo espero que volverá sobre su acuerdo. Pero si persistiera en sus injustificadas pretensiones, nuestros representantes en Cortes, las sociedades palmesanas, el pueblo en masa se uniría al Ayuntamiento y lucharía junto á él hasta conseguir la derogación de esta insoportable R. O.

Enrique ALZAMORA

ECOS DE LONDRES

Hambre de oro

Como una bomba ha caído en la City la noticia de haber elevado al 6 por 100 el tipo del descuento el Banco de Inglaterra. El resultado de esta medida es que han bajado rápidamente todos los valores, no ya sólo en la City de Londres, sino en varias otras Bolsas extranjeras.

Y como esta medida no habrá dejado de tener alguna influencia en las cotizaciones de las Bolsas españolas no estará de más que la expliquemos un poquito.

La causa oficial de la elevación del tipo del descuento consiste en las demandas de oro que se hacen desde Egipto. A lo que parece, ha habido que aplazar el envío de un millón de libras esterlinas, que ya se debían haber mandado al país del Nilo, con objeto de impedir que se viera el fondo á las reservas de oro del Banco de Inglaterra.

El Banco de Inglaterra no tiene tantas reservas como el de Francia, y, por punto general, no las necesita. Le basta con el oro que le mandan, á medida que lo extraen, los mineros de Australia y del Transvaal. Por cada onza de oro, el Banco de Inglaterra paga invariablemente la cifra de 3 libras, 17 chelines y 10 1½ peniques. Parte del oro que recibe va á la Casa de la Moneda, donde se acuña; parte es enviado en pasta á los países que lo necesitan.

Ordinariamente dispone de todo el oro necesario para satisfacer las diversas demandas. Pero en estos últimos meses el mundo ha desarrollado un apetito de oro tan grande que no pueden satisfacerlo los mineros y, consecuentemente, las cajas del Banco de Inglaterra.

En el Egipto, las obras hidráulicas de lord Cromer han determinado el aumento de valor de los terrenos, y consecuente—mente una desenfrenada especulación en fincas urbanas. Todo el mundo quiere comprar tierras y todo el mundo necesita dinero para pagarlas El resultado de esta necesidad de dinero es que el Banco de Inglaterra manda oro á cambio de las hipotecas que vienen de Egipto á la metrópoli.

El mismo fenómeno ocurre en la Argentina. Las buenas cosechas últimas han creado idéntica hambre de terrenos é idénticas especulaciones, y, en consecuencia, igual demanda de oro. El mismo fenómeno, pero en mayor escala, ha ocurrido en el Canadá y en los Estados Unidos del Oeste. La especulación sobre las tierras ha hecho afluir á esa parte del mundo de ocho á nueve millones de libras esterlinas en oro.

Otro de los factores que ha determinado el hambre de oro es el rápido aumento de valor en el precio de los metales y de los minerales. Se calcula que ese aumento en los precio ha hecho ascender en doce á quince millones de libras esterlinas el comercio exterior de Inglaterra durante los nueve últimos meses.

Y por último, hasta los terremotos de California y Chile han gecho afluir á ambas comarcas el dinero que necesitaban para reconstruir San Francisco y Valparaíso.

Aunque las minas de Australia y el Transvaal han trabajado bien últimamente, no han podido producir todo el oro necesario para satisfacer las demandas de los países que especulan en tierras de los que necesitan más dinero para hacer frente al aumento de los metales.

Este tipo del 6 por 100 en el descuento es excepcional en Inglaterra. Se conoció en 1899, durante un mes, cuando la guerra del Transvaal. Se conoció, también durante otro mes, en 1890, cuando la quiebra de Baring Brothers á consecuencia del *crack* argentino. Pero como las causas que ahora motivan el alza del descuento son de prosperidad y no de desgracia, lo probable es que Inglaterra salga de su escasez de oro con mayor número de hipotecas sobre los países nuevos, y que quienes paguen esta alza del descuento sean los especuladores de los países nuevos.

Ramiro de Maeztu.

La psicología económica de Italia

Un periódico alemán, la «Frankfurter Zeitung,» ha publicado un interesante artículo titulado «Los cambios en psicología de la vida económica de Italia», en que se hacen apreciaciones acerca de su desenvolvimiento material en los últimos años. El despertar económico de Italia—dice,—que ha hecho renacer en una docena de años las energías industriales y comerciales del país, y ha promovido un aumento considerable y rápido de la riqueza nacional, es un hecho sobradamente conocido y justamente apreciado en el Extranjero. De él deriva el mejoramiento del crédito del Estado y el robustecimiento de la potencia económica del país.

Lo que ya no es tan conocido en el Extranjero son los contínuos cambios que se han verificado en la psicología de la vida económica de Italia en corto espacio de tiempo; cambios profundos, derivados de una mayor actividad económica, y que luego, á su vez han influído sobre ella para hacerla inmensamente más fuerte y progresiva. Es preciso, sobre todo, hacer observar el cambio que se ha operado en la apreciación moral de las profesiones industriales y comerciales y el mayor interés que cada día muestra el pueblo por las cuestiones económicas, Actualmente, todo prejuicio sobre las profesiones industriales ha desaparecido, y son muchísimos hoy los comerciantes y los técnicos italianos que pertecen á las mejores familias del Reino.

El periódico alemán señala dos hechos característicos, que elevan á Italia al nivel de las mejoras organizaciones económicas nacionales: la concentración creciente del movimiento bancario y la sindicación de las varias industrias, como los talleres metalúrgicos, las fábricas de azúcar, de vidrio y abonos químicos. Las observaciones del periódico alemán pudieran ser bien aprovechadas por nosotros, que contamos con muchos abogados, mientras carecemos de buenos directores técnicos y de ilustrados comerciantes. También nuestra psicología económica está llamada á transformarse, para construir una fuerte organización económica.

De Marruecos

El sultán se ha enterado de la agitación que reina en Tafilete.

Las autoridades marroquíes de esta región harán causa común con los funcionarios militares franceses, en el caso de que los bereberes intenten levantarse en armas.

Los comisarios tratan de apaciguar á los indígenas.

Son secundados por los cherifs.

Entre Rabat y Casablanca los rebeldes han detenido á M. Heirrich, negociante alemán, que debió su solvación á la encarnizada resistencia de su séquito.

En Arcila la situación sigue igual.

El cuerpo diplomático de Tánger ha decidido pedir la revocación de Mohamed-el-Torres, que es demasiado viejo, achacoso, incapaz y fanático.

Marrakesh continúa en un estado crítico.

Los alrededores de Rabat están muy agitados.

Las Embajadas americana y alemana de Fez no demuestran intención de regresar á Tánger.

El Maghzem ha contestado á los agentes del Gobierno francés que declinaba toda responsabilidad respecto de lo ocurrido en la frontera argelo-marroquí.

Sin embargo, ha prometido inquirir cuidadosamente los hechos que le han sido señalados.

El ministro de Alemania en Fez ha negociado un pequeño empréstito destinado á aliviar las presentes necesidades del Gobierno marroquí.

Las tropas marroquíes que habían recibido orden de marchar contra Arcila, se han negado á ejecutarla.

Sus oficiales han declarado á Mohamed-el-Torres que temían ser asesinados en el camino por las tribus que hacen causa común con los actuales dueños de Arcila.

Una sección de artillería de montaña francesa que se hallaba en Constantina, ha recibido orden de salir para Figuig, en la Argelia francesa.

Las otras baterías de la artillería de guarnición de Constantina tienen orden de estar dispuestas á salir al primer aviso.

El Gobierno alemán declara que no le importan esas precauciones militares de Francia, pues confía en su lealtad.

Por otra parte—dice,—no tiene porque mezclarse en su asunto que está completamente fuera del alcance del acta de Algeciras.

En vista de todas las noticias pesimistas que llegan de Marruecos, el Gobierno español ha ordenado preparar el envio de cruceros á los puertos del Atlántico, con objeto de protejer á nuestros nacionales.

Llegada del canciller francés á Marrakesh.—La fiereza del Raisuli

Telegrafían de París diciendo que el conciller francés encargado de pedir explicaciones al gobierno del sultán por los malos tratos á Lesaya, ha llegado ya á Marrakesh:

El recibimiento que le han tributado las autoridades marroquíes no ha sido tan cortés, originando protestas del cónsul francés.

Se considera indispensable la intervención y la destitución del gobernador, pues en caso contrario todos los franceses abandonarían á Marrakesh.

De Tánger aseguran que un cuñado del Raisuli ha sido muerto por éste de dos tiros, cuando solicitaba la libertad de algunos individuos presos.

Contra el Raisuli

Los moros de la tribu de Anghera se hallan excitadísimos contra el Raisuli.

Han acordado que si éste les prohibe le entrada en Tánger, lo harán empleando la violencia.

La situación adquiere cada vez caracteres más alarmantes.

El Raisuli en Arcila

El Raisuli, al frente de 500 partidarios suyos, ha dado un asalto á la plaza de Arcila, haciéndose dueño de ella y expulsando al bandido Berlan.

El Raisuli ha promulgado un Manifiesto diciendo que todos los judíos que deseen abandonar la población, pueden hacerlo sin temor á ser molestados.

Noticias generales

Desórdenes xenófobos

En Feng-Sien, provincia de Kang-Son (China), han ocurrido graves colisiones entre los chinos cristianos y protestantes.

La iglesia católica francesa ha sido demolida.

El Gobierno chino ha enviado tropas para restablecer el orden.

Los Estados Unidos y el Japón

Mr. Root, secretario de Estado, ha rogado al Gobierno japonés que hiciera detener y castigar á los marinos japoneses que recientemente intentaron desembarcar en las islas vecinas de Alaska, centro de pesquerías de focas, y que se refugiaron en el Japón después de sostener un combate con los guardias americanos.

El departamento de Estado califica el hecho de tentativa de invasión del territorio americano.

El Consejo de administración escolar de San Francisco ha denegado á los niños japoneses el derecho de seguir los cursos de las escuelas frecuentadas por los niños americanos.

M. Aokir, embajador del Japón en Washington, ha visitado á Mr. Root para pedirle que los Estados Unidos reconozcan á los japoneses establecidos en California todos los derechos del tratado de 1894.

Asegúrase que el conflicto tendrá una solución pacífica.

Los diputados japoneses de Washington declaran que la situación entre los dos países, es grave.

Los japoneses de San Francisco han llevado el asunto á los tribunales.

En el Japón reina emoción extraordinaria.

El Gobierno norteamericano ha tratado del gran conflicto producido por la expulsión de los escolares japoneses.

Se acordó obrar delicadamente, á fin de evitar á todo trance una ruptura que habría de tener fatales consecuencias para ambas naciones.

Gorki en Nápoles

Se sabe por el telégrafo que Máximo Gorki ha llegado á Nápoles, acompañado de la señora que con él viaja.

El viaje de un ministro

Después de permanecer bastantes días en París, ha marchado á Berlín el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia.

Créese que ha dejado ultimada la alianza franco-rusa.

A la entrevista que ha de celebrar con el kaiser, se concede gran importancia.

El tratado con Francia

El gobernador general de Argel ha remitido un telegrama al Gobierno francés, llamándole la atención acerca de los perjuicios que sufrirá aquella colonia francesa con la reducción de los derechos sobre vinos, frutos, etc., procedentes de España.

¿Nueva triplice?

Según el periódico norteamericano «Sun», se ha firmado una alianza defensiva entre Francia, Inglaterra é Italia para asegurar sus mutuos altos intereses políticos y encaminar á las potencias á la constitución de una Liga de la Paz.

La Prensa inglesa

El «Daily Telegraph» ha publicado un artículo en el que afirma que España no sólo es la primera potencia de segundo orden que existe, sino que por sus excepcionales condiciones estratégicas y morales, es digna de reingresar en el concierto de las grandes potencias.

La cuestión de los Consumos

La Prensa de Madrid publica gran número de telegramas dirigidos al ministro de Hacienda, por muchos Ayuntamiento é importantes entidades de toda España, felicitándole por su proyecto de supresión de los consumos.

Estas mismas Corporaciones y Sociedades se disponen á secundar con entusiasmo la campaña de la Comisión extraparlamentaria, organizando mitins y reuniones públicas para que sea pronto un hecho la implantación del beneficioso y transcendental proyecto.

LOS CONCURSOS DE «A B C»

La jefatura del partido liberal

Hasta ahora se han recibido 6.615 votos, de los cuales son favorables:

3.715 al Sr. Canalejas.
1.940 al Sr. Moret.
275 al Sr. Montero Ríos.
237 al señor conde de Romanones.
186 al señor marqués de la Vega de Armijo.
122 al general López Dominguez.
77 al Sr. Alvarez (D. Melquiades.)
63 á diferentes personalidades.
Son contraries:
2.990 al general López Dominguez.
2.121. al Sr. Montero Ríos.
640 al Sr. Moret.
417 al Sr. Canalejas.
410 al señor marqués de la Vega de Armijo.
30 al señor conde de Romanones.
Siete á diversas personalidades.

Publicamas á continuación algunos de los votos recibidos.

A la primera pregunta (¿quién debe ser jefe y por qué?);

«*Canalejas*, porque si las Cortes son realmente la soberanía nacional, algo debe significar ser elegido presidente.»

«*Moret*, por no oir á Celleruelo.»

«*Weyler*: por hacendosito.»

«*Canalejas*, porque es español por todos cuatro costados: catalán su padre, andaluza su madre y él gallego y educado en Madrid.»

«*Montero Ríos*, por »canonista ilustre», simpre que se demuestre que sirve para algo práctico el saber mucho de Cánones.»

«*Romanones*, por estar reñido con las dos primerae sílabas de su título.»

«*Canalejas*, porque es hombre de empuje y el partido liberal debe ser dinámico.»

A la segunda pregunta (¿quién no debe ser el jefe y por qué?):

«*Canalejas*, por iluso.»

«*Montero Ríos*, por hacer del partido un Meco.»

«*Moret*, por romá»tico,»

«*Romanones*, por perturbador.»

Marcha gradual

Mucha gente hay en España á la cual no sirve para nada la palabra escrita, soberano modo de la expresion que suprime las distancias y los siglos, asegurando la transmisión y la perpetuidad de las ideas. Contamos con un enorme peso bruto que nos entorpeos la marcha á través del campo laborable del progreso. Son muchos por desgracia nuestros analfabetos, porque, aún haciendo la lógica rebaja de los inferiores á seis años, que por su edad deben ser exceptuados del cómputo, hay 47 de 100 españoles que no saben leer ni escribir. Para la mitad de los nacidos entre los Pirineos y el mar son extraños garabatos los signos impresos en el papel á fin de fijar el pensamiento. ¿No ha de estar justificado nuestro atraso? Estamos muy lejos de los tiempos en que era santa la ignorancia y el cerebro vacío más puro que otro alguno. Hoy se vive mas cuanto más se lee y se escribe. La riqueza intelectual ayuda más que nada á reporter con dignida la existencia. Este número exorbitante de analfabetos, aunque no fuera abstáculo á nuestro progreso, sería por la comparación con otros paises, gran motivo de afrenta. Pero de él y de ésta, el Estado y solo el Estado tiene la culpa. El gran dispensador del dinero y de la instrucción, el que en su mano tiene la dirección, el orden y el gobierno de la enseñanza pública, es tambien el gran responsable, y yo pretendo, en lo que pueda, huir el cuerpo á responsabilidad semejante. Claro está que el Estado no puede hacerlo todo, costearlo todo, á todo proveer con repletas arcas, abiertas á la necesidod; pero la acción directiva y tutelar, la que idea y aconseja, lo mismo que la voluntad que ayuda, anima, sostiene y reconforta, suyas han de ser más que de nadie.

Bien se yo que somos nación pobre que aun está dedicada á cohibir sus hemorragias, aplicando á las no cerradas heridas, los despojos de sus antiguos hijos; pero tambien se me alcanza que mucho más de lo que se hace se debe y se puede hacer.

Es necesario aumentar el número de nuestras escuelas, aunque no sea más que hasta aquel que es necesario para cumplir la ley de 1858.

¡Que se necesita aumentar el presupuesto! Es natural, yo añadiré que es preciso. En el concierto europeo hay cinco ó seis países que gastan mucho más que los otros en instruir y educar á sus ciudadanos: en admirable emulación internacional, va á la cabeza Suiza con 10 francos y 15 céntimos por habitante; le sigue luego Inglaterra con 7'25, Alemania con 6'23 Holanda con 6, Francia con 5'90 Bélgica con 5'35, Suecia con cantidad igual y Noruega con 5'05. Confesémoslo ahora con franqueza para poner remedio: España, Rumanía y Rusia son las tres últimas.

Se puede y se debe remediar tal designaldad pero no vertiendo á manos llenas en el presupuesto de gastos de Instrucción pública millones sobre millones.

Es verdad que la guerra á la ignoaancia, como todas las guerras, y sobre todo en los modernos tiempos, es enormemente cara, pero el dinero no es su único nervio; sin plan y concierto, al gasto es despifarro y el despifarro es torpeza imperdonable. Con dinero bien administrado se pueden hacer escuelas; con dinero sólo no se hacen maestros inteligentes y capaces, que no se inven

tan ni aplican métodos, no se remediaría la incultura de gran parte de nuestro pueblo. Y como el desarrollo de todo pensamiento regenerador necesita tiempo en la práctica, consignar ahora en los presupuestos actuales veinte ó treinta millones de repente, sin preparación laboriosa, sin abonar al terreno donde han de consumirse cuantiosas sumas, sería ir al desorden en el gasto, á la inutilidad en el esfuerzo, á la enorme pérdida de un dinero que la discreción y la prudencia hubieran hecho de otro modo más productivo.

Amalio Jimeno.

Agresión á un Magistrado

Madrid 29.

Ha ocurrido esta mañana un suceso que ha llamado bastante la atención por la calidad de una de las víctimas y por la forma en que se ha desarrollado.

El magistrado Sr. Ortega Morejón caminaba por la calle de Valverde, acompañado del alguacil de la Audiencia José Trujillo.

Cuando ambos llegaron frente al número 45, una mujer les salió al paso, y rápidamente arrojó sobre el señor Ortega Morejón bastante cantidad de vitriolo.

El líquido dió de lleno en la cara del magistrado causándole quemaduras gravísimas.

Tambien alcanzó el vitriolo al alguacil, el cual tiene lesiones graves en el rostro.

Ambos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro más próxima y conducidos despues á sus domicilios.

El suceso causó gran impresión en cuantos lo presenciaron, produciéndose bastante indignación contra la agresora.

Esta, después de realizada su hazaña, no intentó siquiera huir, fué detenida por la policía y hubo de ser conducida también á una Casa de Socorro, porque le habían caido algunas gotas de vitriolo en las manos y salpicado otras á la cara.

Interrogada respecto á los móviles de la agresión, dijo que la había llevado á cabo para vengarse del Sr. Ortega Morejón, el cual la había procesado en cierta ocasión, cuando dicho funcionario era juez del distrito del Hospicio.

Sobre consumos

En el despacho de la Alcaldía reuniéronse ayer al medio dia presididos por el Sr. Calvet los concejales del Ayuntamiento de esta capital para tratar del cupo de consumos.

El Sr. Calvet puso de manifiesto á lor reunidos una comunicación del Delegado de Hacienda trasladando otra de la Dirección General de Contribuciones en la que se desestima la petición formulada por esta Corporación municipal solicitando baja en el cupo de consumos para el quinquenio de 1907 á 1911.

El cupo fijado por la Dirección General es el mismo que rige actualmente ó sean cuatrocientas setenta y cinco mil ochocientas dos pesetas.

Se convino en no aceptar dicho cupo y que el Ayuntamiento deje de administrar los consumos.

En la próxima sesión municipal que se celebrará mañana se tratará extensamente de este asunto.

Las admisiones temporales

Madrid 29.

Esta mañana visitó al ministro de de Hacienda una Comisión de representantes de la Asamblea agraria de Badajoz para darle cuenta de las conclusiones votadas y solicitar del Gobierno que sean llevadas á la práctica.

Son análogas á las acordadas en la Asamblea que ayer terminó en Madrid.

Pídese en ellas la denegación de las admisiones temporales de trigos, rebaja de las tarifas ferroviarias para los productos agrícolas, negociación de nuevos tratados de comercio, que se denuncie el que rige con Portugal, que se impida la entrada libre de derechos de los ganados y otra petión relativa á los derechos diferenciales del trigo.

El Sr. Navarrorreverter manifestó á los comisionados, que antes de adoptar resolución alguna respecto á las admisiones temporales, abrirá una información nacional, á la cual podrá concurrir todo el mundo, aportando las razones que crean convenientes para autorizar ó negar las admisiones.

Respecto al derecho diferencial del trigo, examinará con detenimiento la cuestion, y cuando la tenga bien estudiada, presentará su proyecto á las Cortes.

Acerca de los otros puntos, el Sr. Navarrorreverter cree facil llegar á un arreglo, sin perjuicio para nadie.

Los comisionados salieron satisfechos de su conferencia con el ministro de Hacienda.

Los Estados Unidos y el Japón

El Gobierno de Wásgington muéstrase disgustado por la decisión tomada en San Francisco de California contra los niños japoneses.

Teme que los sentimientos antiamericanos, que se manifiestan en el Japón, perjudiquen al comercio de los Estados Unidos en Extremo Oriente.

Los americanos dicen que el *boycottage* declarado el año último á sus mercancías por los comerciantes chinos, les ocasionó enormes perjuicios.

Conceptúan absurdo creer un solo instante que las actuales dificultades puedan llevar á una guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

Créese que el tribunal del Estado de California, basándose en las leyes particulares que rigen este Estado, confirmará la decisión del Comité de Administración escolar.

Los japoneses apelarán ante el Tribunal Supremo federal, cuyas sentencias son irrevocables.

El Gabinete de Wáshington ha celebrado un Consejo, cuya duración ha sido de dos horas.

Excepción hecha de Mr. Shaw y Courtalyen, ausentes, todos los demás ministros del Gobierno han asistido á este Consejo.

Se han ocupado de los asuntos pendientes entre los Estados Unidos y el Japón.

Una nota oficiosa facilitada á los periodistas americanos, dice:

«Un miembro del Gabinete ha declarado, después de la reunión de hoy, que el Gobierno consideraba la situación como excesivamente grave, y que sería preciso obrar de un modo muy delicado para evitar una abierta ruptura.»

Mr. Metcalf, ministro del Comercio y de la Industria, ha recibido instrucciones de Mr. Roosevelt para practicar una investigación personal en San Francisco de California, y, después de oir á las autoridades locales, hacer un informe detallado sobre lo ocurrido, señalando los medios de remediar la situación actual.

Mr. Aoki, embajador del mikado en Wáshington, ha señalado á Mr. Root los informes consulares japoneses, según los cuales el *boycottage* ejercido en San Francisco contra sus paisanos se extiende hasta los restaurants japoneses.

Estos han sufrido la ruptura de varios cristales y los agentes americanos impiden que la clientela pueda penetrar en ellos.

El Gobierno japonés hállase dispuesto á reclamar enérgicamente.

D. Sebastián Jaume Gordiola

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su Sra. esposa, hermanos, tía, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar hoy 30 á las 7 y media de la noche en la parroquia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que se celebrará mañana 31 á las 11 de la misma y en la parroquia citada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria:—San Miguel, 9.

Las reformas militares

Confírmanse las apreciaciones recogidas de políticos autorizados, respecto á las reformas militares.

Háblase de la constitución de un bloque militar con el exclusivo objeto de lograr que no sean aprobados los proyectos de Luque, por considerarlos en algunos importantes extremos contrarios á la buena marcha y organización del ejército.

Caso de que se aprobaran las edades señaladas en las reformas para el retiro forzoso, pasarían á la reserva el propio general Luque, los generales Weyler, Loño, Lasso, Polavieja, Barrero, Macías, y Ponsa; 28 generales de división y 68 de brigada.

El número de jefes que causarían bajas en la escala activa es grandísimo.

Esto ocasionaría un enorme recargo en el capítulo de clases pasivas.

Lo que dice Luque

Teniendo en cuenta los apasionados comentarios que ha producido la obra de Luque, un periodista ha celebrado con él una interviú para hablarle de las reformas militares.

He aquí las manifestaciones del de la Guerra:

«—El presupuesto de las clases pasivas tiene que aumentar indudablemente, por aumentar de cuatro años en la edad reglamentaria el número de jefes y oficiales que pasan á la situación pasiva.

Sin embargo, ese aumento sólo es de relativa importancia y se amortizará en su total y progresivo decrecimiento durante los cuatro primeros años en que rija esta ley.

Reconozco que en lo de la rebaja de la edad para el retiro tendré que batallar mucho en las Cortes; pero estoy convencido de que se reconocerá, aun por los mismos que hasta ahora lo han ignorado, la necesidad urgente de resolver el problema, porque á nadie se puede ocultar que el mando del ejército requiere á su frente hombres activos, de fuerza y de resistencia.

Ya sé que estas medidas causan grandes perjuicios y destrozan muchas ilusiones; pero olvidando todo prejuicio y sobreponiéndome á mis propios sentimientos y mirando alto, sólo he tenido presente el interés de la patria.

Han creído algunos que al conceder el ascenso de los sargentos á oficiales se rompe la unidad de procedencia en esa última clase.

Nada más inexacto; de la lectura de la base referente á dicho ascenso, se desprende, así lo creo yo, que la escala á que pasarán los sargentos primeros que asciendan á oficiales, es en un todo distinta de la otra escala general activa.»

Los alcoholeros

Madrid 29.

Una numerosa representación del Sindicato nacional alcoholero ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda.

Expusieron al Sr. Navarrorreverter que creen algo exagerados los tipos de 70 y 100 pesetas señalados por el ministro en el proyecto que ha presentado hace pocos días al Parlamento.

Solicitaron que los modificase rebajando 10 pesetas en cada uno, ó sea dejándolos en 60 y 90, respectivamente.

El Sr. Navarrorreverter mostróse bien dispuesto, por entender que la diferencia resulta pequeña, y declaró que considera fácil llegar á un acuerdo.

También pidieron los alcoholeros que no se exija el precintado de las botellas, como establece el nuevo proyecto.

El ministro prometió estudiar este extremo, pidiendo que formulen por escrito la demanda, con objeto de pasarla á la Comisión de presupuestos.

Los reos de Peñaflor

Madrid 29.

El conde de Romanones se ve asediado á peticiones para que los reos del Huerto del Francés no sean ejecutados en Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado que no tiene empeño en que la ejecución se haga en Sevilla ó en otro punto, y sí sólo desea que se cumpla la ley.

Para tratar de este asunto celebró una conferencia telefónica con el presidente de la Audiencia de Sevilla.

Este manifestó al ministro que en el pueblo de Peñaflor no existe local alguno destinado á cárcel, sino solamente en la Casa Consistorial un calabozo que no reune condiciones para una ejecución.

Caso de pretender que Aldije y Muñoz fueran ajusticiados en Peñaflor, habrían de serlo en la plaza pública, cosa que prohibe terminantemente la ley.

Por estas razones, es seguro que Aldije y Muñoz Lopez serán ejecutados mañana en el patio de la cárcel de Sevilla.

DE POLITICA

NACIONAL

Los conservadores, según «El Liberal»

Acerca de la cuestión política y de la actitud que adoptarán los conservadores, dice «El Liberal» de ayer lo siguiente:

«A todo trance va el partido conservador á impedir la aprobación de los proyectos de ley de supresión de los consumos y sobre Asociaciones.

En cuanto al primero, estiman los conservadores que se puede llegar, andando el tiempo, al fin de la supresión, por medio de la sucesiva y paulatina degravación de las especies. Consideran necesaria la abolición del odioso impuesto; pero rechazan el procedimiento del proyecto, estimando preferible suprimir primeramente, por ejemplo, los consumos sobre el vino, luego sobre las carnes, y asi sucesivamente; para todo lo cual, es claro que son necesarios varios ingresos.

Respecto de la ley de Asociaciones, la combatirán á sangre y fuego; pero prefieren dar la batalla definitiva en cualquier otro asunto, en los tratados, por ejemplo, porque ese problema clerical es peligroso.

Los conservadores aspiran á gobernar inmediatamente, según cuentan los que deben estar al tanto de lo que pasa. Declaran que los motivos de esta aspiración no es el deseo inmoderado del Poder, sino el propósito de impedir que en la opinión vaya ganando terreno la idea de contrarrestar el poder monástico y luego cueste disturbios arrancarla.»

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Tomás Riera Roca y Catalina Enseñat Rintord sobre corrupción de menores.

Formaron la Sección de Derecho el Sr. Presidente D. Manuel Gimeno y los Magistrados D. José García y D. Cárlos de la Quintada, actuando de Secretario D. Luis Canals.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por D. Ignacio Valor.

La defensa de los dos procesados corrió á cargo del Letrado D. Jerónimo Pou.

Dada la índole del asunto se celebró el juicio á puerta cerrada.

Después del periodo probatorio el Ministerio de la Ley debió de retirar la acusación por falta de prueba, por cuanto, declarándose vista pública, el Sr. Presidente preguntó si alguien quería sostener la acusación.

El Tribunal de Jurado dictó veredicto de inculpabilidad común á ambos procesados.

Y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente á Tomás Riera y Catalina Enseñat, declarando las costas de oficio.

***

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Miguel Cuart sobre tentativa de robo.

En representación del Ministerio público actuará por primora vez el abogado Fiscal D. Pelagio Azpelicueta.

Estará encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Antonio Pou representándole el Procurador D. Jaime Pinto.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Juan Fullana Suredo, vecino de Algaida, sobre hurtos, por la cual se le condena á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos, accesorios y pago de costas.

EN ARTÁ

Hundimiento de una casa

En Artá, sobre las doce del 26 del actual á consecuencia del aguacero que caía se hundió la casa número 40 de la calle de las Parras de aquella villa, morada de la vecina Angela Bosch Ginard viuda, de 75 años de edad.

La referida anciana fué salvada milagrosamente gracias al valor y arrojo del individuo de la Benemérita D. Antonio Cerdá Bonnin, que con grave exposición de su vida se lanzó por entre los escombros y desafiando todo peligro sacó en brazos á la citada muger, salvando una distancia de unos cuarenta metros entre paredes que iban desplomándose.

La conducta del citado guardia ha sido muy elogiada y el acto heróico de este es de los que se hacen acreedores de recompensa.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro ascienden á unas seiscientas pesetas.

Junta de Sanidad

Ayer á las seis de la tarde se reunió la Junta Provincial de Sanidad bajo la presidencia del gobernador civil señor Ruíz Aguilar, asistiendo los señores Berga, Pérez Dalmau, Rover, Alzamora, Losade, Bosch, Guasp, López Comas y Escalas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á los artículos de la Legislación sanitaria que hacen referencia á la renovación de la mitad de la Junta, finidos los tres años desde su constitución; á tenor de los mismos cesan desde luego dos de sus vocales por no haber asistido á la tercera parte de las sesiones celebradas.

Se dió cuenta de una denuncia del veterinario de Montuiri, dirigida al Inspector provincial del ramo, refereste á que el Matadero de dicho pueblo permanece cerrado y que un vecino de aquella villa sacrificó diferentes cerdos atacados de enfermedad sin concretar esta. La Junta acordó tomar medidas serias evitando la repetición de tales infracciones y al mismo tiempo recordar al veterinario la obligación que tiene de dar conocimiento de tales hechos al señor Alcalde á fin de que este no permita bajo ningún concepto la venta ni manipulación de dichas carnes.

El señor gobernador manifestó esta ba dispuesto á impedir toda intrusión en el ramo de medicina y como tal se halla dispuesto á exigir el cumplimiento de la multa de 500 pesetas que con anteceder impuso á la sonámbula que ejerce el intrusismo en una casa de la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

Y se levantó la sesión.

Notas de Sport

Foot-Ball

Desde hace algunos días varios distinguidos jóvenes de ésta localidad, se dedican en el velódromo de Tirador á jugar animadas partidas de foot-ball, sirviéndoles como de ensayo.

Según nuestras noticias, se trata ahora con la seriedad mayor, de resucitar la afición por el «sport» citado que había totalmente desaparecido.

Los entusiastas jugadores á que aludimos más arriba, tienen el firme propósito de formar buen «equipo» que pueda competir con los mejores de España y del extranjero.

Con mucho gusto veríamos realizarse el plausible proyecto de creación de un buen equipo de «foot-ball» ya que no faltan en Palma excelentes aficionados.

P. Dal.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 8.° Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Mitins en puerta

Se han reunido las siguientes entidades:

Juventud de Barcelona, Juventud de Unión Republicana, Juventud del distrito 1.°, Juventud del distrito 9.° Centro Verdad, Unión Republicana del distrito 4.°, Asociación Escolar Republicana, Centro Obrero Republicano de Las Torras, Asociación Republicana El Pueblo (Clot), Centro de Unión Republicana del Fuerte Pío y Unión Republicana Graciense.

Según nuestras noticias, acordóse celebrar el próximo miércoles mitins en todos los centros republicanos de distrito adictos á la política del Sr. Lerroux, para tratar del telegrama que don Nicolás Salmerón mandó al señor Corominas con motivo del «Aplech de la protesta», y de la conducta de algunos diputados republicanos que ostentan la representación de esta capital.

Más adelante se celebrará un mitin monstruo en la Arenas, con idéntico objeto.

De mi carnet de notas

Hoy ha sido nuevamente atracado el tren correo. Pasageros llegados de Valencia nos han dado cuenta de un hecho, vergonzoso en extremo, ocurrido á las puertas de esta ciudad. Al salir el tren correo de las costas de Garraf, fué asaltado por una cuadrilla de ocho ladrones, de los cuales ninguno fué habido.

Al verse descubiertos los ladrones, en lugar de descender del tren treparon al tejadillo de los coches, bajando en Castelldefels, donde nuevamente desaparecieron.

Al salir el tren de dicha estación fué nuevamente asaltado, siendo perseguidos los rateros por la guardia civil por los estribos de los coches hasta llegar á la estación del Prat, donde descendieron del tren, emprendiendo precipitada fuga. La benemérita no se atrevió á disparar sobre los malhechores, debido al gran número de viajeros que, asomados á las ventanillas, presenciaban el vergonzoso hecho.

***

Ha sido muy discutida la siguiente gacetilla que publica un periódico de la mañana:

«Cuanto se venía diciendo de la actitud de los conservadores, ahora parece que es inexacto, pues si hemos de dar crédito á los últimos telegramas de Madrid, se limitarán á pedir votación nominal para elegir la comisión de la ley de asociaciones, y votar ellos con papeletas en blanco, dejando á los liberales, completamente desligados de todo compromiso.»

Vich.

Reforma del Código Penal

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado lectura en el Senado al siguiente proyecto de ley.

Artículo único. El art. 90 del Código penal queda redactado del siguiente modo:

«Cuando un solo hecho constituya dos ó más delitos, así como cuando el uno de ellos sea medio necesario para cometer el otro, se impondrá sólo la pena correspondiente al delito más grave, aplicándola en su grado máximo, ó se penarán con separación los diferentes delitos, aplicándose entonces para el menos grave la pena en el grado mínimo.

Para aplicar una ú otra forma de penalidad se observarán las siguientes reglas:

Primera. Los delitos á que se refiere este artículo se penarán con separación siempre que á alguno de ellos estuviese señalada una pena que comprenda la de muerte, más procediendo la aplicación de ésta por un solo delito, no se castigarán los demás.

Segunda. También se penarán los delitos con separación siempre que las penas á los mismos señaladas no fueran todas de la misma índole y puedan cumplirse simultáneamente.

Tercera. Cuando las penas señaladas á los distintos delitos consistirán todas en privación de libertad, se procurará la menor duración de la condena, computándose en treinta años la correspondiente á las penas perpétuas y atendiéndose en las demás el término medio del grado en que fuesen aplicables, sin perjuicio de que luego, dentro de éste, los tribunales procedan conforme á la regla séptima del art. 82.

Cuarta. Se estará también á lo dispuesto en la regla anterior cuando las distintas penas fuesen todas de inhabilitación ó suspensión.

Quinta. Si las penas aplicables fuesen multa, se procurará la menor cuantía.

Sexta. En los casos no previstos, los tribunales aplicarán la solución mas favorable al reo.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 29 (á las 17)

Propósitos enérgicos del gobierno ruso

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno se halla dispuesto á adoptar medidas radicalísimas para los complicados en la agitación política actual.

En Lodz, los obreros han dado muerte á M. Hoelme, director de una fábrica.

Desgracias en Norteamerica — Tren al rio

Dicen de Nueva Jersey que un tren eléctrico cayó desde un puente giratorio de la línea de Pensylvania.

«New York Herald» asegura que á consecuencia de la catástrofe han ocurrido 87 muertos.

Los informes oficiales dicen que el número de muertos ascendían á 57.

Mitin anticlerical en Alcoy

En Alcoy se ha celebrado un mitin anticlerical, al que asistieron delegados de Valencia y de Játiva.

Numeroso público acompañó á los oradores hasta el hotel, entonando La Marsellesa.

Los suizos contra España

En Lutry se celebró un mitin de vinicultores de «La Vanse», en el que se acordó pedir á la Asamblea general suiza que no ratifique el tratado con España.

Las sociedades láicas en Valencia—Entusiasmo

En Valencia se han reunido los representantes de las sociedades láicas, para discurrir cuál sea el mejor modo de combatir el triunfo del clericalismo.

En la reunión reinó mucho entusiasmo.

Conferencia en el «Circulo Mercantil»

Ayer dió, en el Círculo Mercantil de Valladolid, una conferencia el doctor Espina y Capo, acerca de la campaña emprendida contra la tuberculosis.

El orador preconizó las excelencias de la luz, el aire y la selección de alimentos como medios curativos.

Escuadra francesa á Marruecos

De Tolón dicen que el Gobierno francés ha dado orden al arsenal para que á la mayor brevedad, salgan con dirección á Marruecos, un acorazado, un crucero y otros buques menores.

Las cosas de Marruecos. — Un combate sangriento

Dicen de Tánger que en la región de Saind, inmediata á aquella población, se ha oido ayer un tiroteo vivísimo.

Por un fugitivo llegado á Tánger, sábese que entre argelinos y partidarios del Raisuli han entablado una lucha vivísima y empeñada por la posesión de la ciudad de Pinac que disputan los argelinos á los del Raisuli.

Drama en Valencia.—Riña entre hermanos.—Contra la guardia municipal.

Según dicen de Valencia, por razones de familia disputaron en la vía pública dos hermanos.

La disputa debió agriarse algún tanto, pues hizo precisa la intervención de la guardia municipal.

Entonces los dos hermanos se unieron para agredir á los guardias, resultando uno de éstos herido.

Al verse agredidos, los municipales dispararon su revólver, matando al agresor.

Huracán en Buenos Aires

Telegrafían de Buenos Aires que un formidable huracán derrocó ayer parte de la población, causando daños enormes.

Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas, desconociéndose detalles por esta causa.

Probable Consejo de Ministros. —Será político.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros en el domicilio del general López Domínguez.

Será exclusivamente político, tratándose en él de la campaña parlamentaria y de otros asuntos, entre ellos las sesiones dobles que desea celebrar el presidente del Congreso Sr. Canalejas para activar la aprobación de los proyectos que el Gobierno tienen presentados á las Cortes.

Debate político aplazado. ¿Quién lo iniciará?

Debido á la dolencia que aqueja al jefe del Gobierno, ha sufrido algún aplazamiento el debate político anunciado.

Todavía no está definitivamente ultimado si será el Sr. Salmerón quien lo inicie ó algún otro diputado de la minoría republicana.

La Comisión de suplicatorios.— Reducción.

La Comisión de suplicatorios del Congreso se ha reunido esta tarde para entender en los que hay pendientes.

Estos, en virtud de haber sido muchos los que había incluidos en el último indulto, han quedado reducidos á 12.

Canalejas y los jefes de las minorías.

Cuando se hallen dictaminados los proyectos que ha presentado el Gobierno á las Cortes, el Sr. Canalejas llamará á los jefes de las minorías, poniéndose con ellos de acuerdo para celebrar sesiones dobles, con objeto de adelantar en las discusiones y realizar labor práctica.

Llegan diputados.—La interpelación de Junoy.

En el expreso han llegado esta mañana los diputados catalanes Sres. Zulueta, Salvatella, Girona, Pi y Suñer, Albó y Corominas que han de tomar parte en la interpelación que hará el Sr. Junoy sobre la ley de jurisdicciones.

Comisión en el Ministerio de Hacienda. — Los billetes de Banco.—Frases de Navarrorreverter.—Nueva emisión.

Una Comisión del Círculo Mercantil ha estado hoy en el despacho del ministro de Hacienda para felicitarle por su campaña económica, especialmente por la concertación de tratados.

Pidieron al Sr. Navarrorreverter que sean retirados de la circulación los billetes del Banco correspondientes á las emisiones de los falsificados.

El ministro agradeció la felicitación de sus visitantes, reiterando los propósitos firmísimos que el Gobierno tiene de seguir el camino emprendido respecto á tratados comerciales.

Respecto á los billetes el Sr. Navarrorreverter comunicó á los comisionados que por cuenta del Banco se está haciendo actualmente en Inglaterra una tirada nueva de billetes con objeto de retirar los que actualmente existen en circulación.

Dos interpelaciones.—Las jurisdicciones y el comercio.—Será importante.

Mañana alternarán la interpelación acerca de las jurisdicciones y el debate sobre política económica iniciada por el Sr. Sala.

Si éstos no hubieran acabado cuando se plantee el debate político, los tres serán alternativamente tema de la discusión.

La cuestión comercial revestirá en su segunda parte mayor importancia que en la primera, porque al tratarse del convenio ultimado con Suiza, el Gobierno dará á conocer cosas que se ignoran todavía acerca de este asunto.

Ultimas noticias

Madrid 30 (á las 3'35)

¿El ministro de Marina ha dimitido?

Entre la gente política ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el Ministro de Marina, Sr. Alvarado, había presentado la dimisión.

Dichos rumores no se han confirmado, creyéndose sin embargo que, caso de ser ciertos se gestionará del Sr. Alvarado que retire la dimisión.

Regreso de las maniobras.— El Rey satisfecho.

Como tenía anunciado, ayer á las cuatro de la madrugada el Rey salió en automóvil, acompañado de su ayudante Sr. Elorriaga, con dirección á los sitios en donde han venido celebrándose las maniobras militares.

También salieron en automóvil el ministro de la Guerra general Luque y varios jefes del cuarto militar del Rey.

Los expedicionarios á Talavera de la Reina, en cuyas inmediaciones se hallaban acompañadas las tropas que manda el general Azuer.

El Rey y el ministro pronunciaron los movimientos realizados por aquellas, regresando por la tarde á Madrid.

En Talavera de la Reina D. Alfonso fué objeto de grandes aclamaciones.

Las Cortes

El Congreso—Ruegos y preguntas—El premio Nobel y el doctor Cajal.

A las tres y media de ayer tarde comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En el banco azul se hallaban sentados los señores Romanones Dávila y Jimeno.

En los escaños habían tomado puesto buen número de diputados y las tribunas estaban animadas.

Abierta la sesión, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se hicieron algunas preguntas de escaso interés, entre ellas una del señor Silió, que afecta á intereses materiales de Valladolid.

El Congreso acordó por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción con que se había enterado de la concesión del premio Nobel al eminente sabio español Dr. Ramón y Cajal y testimoniarle la simpatía que sentía el Congreso.

Unas preguntas de Soriano—Preparando una interpelación.

Pide la palabra el Sr. Soriano y dice que, habiéndose anunciado para la sesión corriente una interpelación sobre las jurisdicciones, aplazaba la suya para mañana.

Pidió sin embargo que se trajesen al Congreso los expedientes formados con motivo de nuestros desastres coloniales, entre ellos la rendición de Cavite y Santiago de Cuba.

Ha pedido también el expediente formado al almirante Montejo con motivo del combate naval de Manila, y por último dijo que como pensaba ocuparse nuevamente de la cuestión del estampillado, rogó al Ministro de Hacienda que remitiera á la Cámara el expediente que se incoó con motivo de las denuncias que tenía formuladas.

La interpelación del Sr. Junoy— La ley de las jurisdicciones

El diputado republicano Sr. Junoy pidió la palabra para explanar su interpelación acerca de la ley de las jurisdicciones.

Concedida que le fué por el Presidente, el Sr. Junoy comenzó diciendo que se veía en el caso de tener que emplear un lenguaje muy duro para tratar de esta ley é hizo constar que se proponía decir verdades muy amargas y formular grandes cargos contra los autores de aquella.

Prosigue el Sr. Junoy diciendo que aquella ley es malhadada y que no reconoció otro objeto que perturbar la tranquilidad de Cataluña, para la que se hizo exclusivamente.

Esa Ley, añade el Sr. Junoy, es una ley opresora y funesta para la región catalana.

El Presidente llama la atención del orador, significándole que no puede atacar una ley que han consagrado las Cortes con sus votos.

El señor Junoy replica que el calificativo de opresora y malhadada que ha aplicado es muy justo, y que tiene no solamente derecho sino muchos motivos para hacerlo así.

Una interrupción de Romanones —Protestas frecuentes.

El Sr. Conde de Romanones interrumpe al orador diciendo que el señor Junoy exagera los efectos que la Ley ha producido en Cataluña, y termina diciendo que desde que se promulgó y publicó aquella ha renacido la tranquilidad en Cataluña, sin que pueda justificarse que se ha hecho coacción á la libertad de la palabra, más que en aquellas ocasiones en que esta libertad ha degenerado en insultos.

El Sr. Junoy prosiguió su discurso en tonos bastante fogosos, lo que originó frecuentes protestas de los bancos ministeriales.

En algunos parajes, las frases vertidas por el Sr. Junoy producen incidentes, que terminan en ligeros tumultos.

El Senado—A la memoria de Nuñez de Arce.—Las obras del Guadalquivir.

La sesión que celebró ayer el Senado estuvo presidida por el Sr. Montero Rios, estando muy desanimada.

La sesión careció de interés, haciéndose varios ruegos y preguntas.

El Conde de Casa Valencia pidió que constara en acta que el Senado había visto con satisfacción la colocación de una lápida conmemorativa en la casa del que fué gran poeta, Nuñez de Arce.

Un diputado pidió que se trajesen á la Cámara las Memorias que han redactado los ingenieros ingleses y españoles, respecto al proyecto.

El Presidente prometió satisfacer la petición, y se entró seguidamente en la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Después de tratarse otros asuntos de muy escaso interés, se levantó la sesión.

Los mauristas batalladores.— Oposición á todo trance.

En los círculos políticos es objeto de muchísimos comentarios la actitud en que se han colocado los mauristas.

Estos arrecian en su oposición á los proyectos presentados por el gobierno, y han anunciado que no cejarán en la campaña que están resueltos á emprender, para que las Cortes no aprueben aquellos proyectos.

Entre los liberales se trata de estrechar las relaciones de la mayoría para poder entablar la lucha contra los conservadores el día que tenga lugar la votación de las comisiones.

El huracán de Buenos Aires.— Barrios inundados.

De Buenos Aires se reciben nuevos cablegramas que amplían las noticias dadas respecto de los destrozos ocasionados por el huracán.

Hay muchos edificios hundidos, y otros han quedado en estado muy ruinoso.

Han sido inundados buen número de barrios.

Información sobre el proyecto de las Asociaciones.

Se ha abierto una información pública acerca del proyecto de las Asociaciones.

A dicha información podrán concurrir cuantos quieran.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez de la Compañía de Jesús; por la tarde á las seis ejercicio propio Tríduo, Trisagio cantado y sermón por el mencionado orador, Te-Deum, Bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Capilla de San Alonso Rodríguez, en el Monte de Bellver, con motivo de la festividad del Santo, por la mañana habrá turno de Misas empezando á las siete, y por la tarde se rezará el Santo Rosario y luego la conclusión de la novena.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Concepción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Miñonas en sufragio de las almas del Purgatorio cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho Establecimiento: Exposición á las tres y media de la tarde y al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Día 31 de Octubre exposición á las tres y media de la tarde, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva.

Día 1.º Noviembre exposición á las seis y media é inmediatamente la primera parte del Rosario durante la Santa Misa, á las once la segunda parte del Rosario también con Misa y al anochecer la tercera parte del Rosario y lo demás como el día anterior.

Día 2 como el día anterior.

Día 3 como el día anterior procediendo el Te-Deum á la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Gaceta del día

Como saben nuestros lectores en la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento es probable que se ocupe de una subvención que han solicitado los jóvenes pintores señores Ribas y Barceló.

La comisión de Fomento ha informado favorablemente para que se conceda al primero la solicitada subvención de 2.000 pesetas por cuanto ofrece á la Corporación municipal como obsequio un cuadro «Valle de Biniaraix» que fué premiado en la Exposición celebrada recientemente en Madrid.

Ignoramos si el Ayuntamiento aprobará el acuerdo de la Comisión, ni sabemos tampoco si es éste el momento oportuno para conceder subvenciones; pero creemos muy conveniente que se concedan de vez en cuando á los jóvenes artistas como estímulo y medios para la mejora de sus trabajos, y en este caso concreto, era ventajoso conceder la subvención al Sr. Ribas que ha ofrecido un cuadro al Ayuntamiento.

Ayer en la calle de la Concepción un individuo propinó una gran paliza á una mujer de vida airada que tiene allí su domicilio causándole varias contusiones con equimosis en distintas partes del cuerpo.

La mujer de referencia fué conducida á la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, en donde fué curada convenientemente.

El citado sujeto fué detenido por la policía.

El inspector de vigilancia señor Aparisi ha denunciado el hecho al juzgado de instrucción del distrito de la Catedral.

Anoche se presentó en la Inspección de Vigilancia un matrimonio denunciando al Sr. Aparisi que una hija suya, de 17 años, se había fugado del hogar doméstico.

Por la policía se practican pesquisas para su captura.

El juez de 1.ª instancia del distrito de la Lonja, cita á los parientes y demás personas que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Más Garau, para el acto de abrir un sobre que según se cree es un testamento ológrafo del mismo.

El juez de instrucción del distrito de la Catedral Sr. Velez ordena la busca y captura de José María Arandes y Borrás, del comercio, vecino de Barcelona, procesado en causa sobre falsificación cometida en documento privado y tentativa de defraudación.

El agente ejecutivo de la zona de Manacor sacará á pública subasta que tendrá lugar el día 8 de Noviembre á las diez, las siguientes fincas:

Una casa corral en la calle de la Paz número 71 de aquella villa, tasada en 425 pesetas.

Una pieza de tierra denominada «Son Granot» ó «Can Gadet», término municipal de Montuiri de dos hectáreas, treinta y nueve áreas y nueve centiáreas de extensión, justipreciada en 3.700 pesetas.

El Tesorero de Hacienda don Fernando del Río, ha dictado providencia de apremio en concepto de multas y urbana.

D. Juan Serra Benassar ha presentado una instancia al Ayuntamiento de La Puebla, solicitando la oportuna autorización para construir un edificio en el punto denominado «Higueral de Gayeta», con destino á fábrica de gas acetileno, así como para abrir en la vía pública las excavaciones que sean necesarias para la instalación de cañerías ó tubos conductores del fluido para el alumbrado particular y público y otros usos.

El Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial ha señalado los días 3 y 5 de Noviembre próximo para el estero de oficinas.

Con tal motivo y siendo feriados los días 1.º, 2 y 4; hasta el día 6 no empezará el despacho en dicho mes, en aquel Tribunal.

En el teatro de *La Protectora* se prepara para el próximo domingo una función extraordinaria dedicada á la memoria de D. Juan Palou y Coll en la que se pondrá en escena el drama *La Campana de La Almudaina.*

En dicha función los artistas de la Compañía darán lectura á varias poesías alusivas al acto coronándose al final el busto del ilustre hijo de Mallorca.

Sobre las tres y media de la tarde de ayer cayó sobre esta ciudad un fuerte aguacero.

Esta madrugada á las cinco y media se ha reproducido el temporal acompañando á la lluvia tormenta de truenos y rayos.

Durante toda mañana ha seguido lloviznando. Continúa el cielo encapotado.

Hoy á las seis de la mañana ha llegado á nuestro puerto el vapor «Bellver» procedente de Barcelona, con pasaje, la balija y carga varia.

El «Lulio» que debía llegar ayer de Valencia é Ibiza no lo hizo por causa de temporal.

Tampoco ha venido esta mañana. No obstante se espera su llegada para las cuatro de esta tarde.

La Federación agrícola catalana-balear ha celebrado una reunión en la que despues de viva discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones.

1.ª Entienden que no debe hacerse ninguna concesión debajo de la segunda columna del arancel sin la aprobación del Parlamento, ya que la firma de los jefes de los Estados no tienen otro alcance que autorizar la discusión, toda vez que los tratados se celebran «ad referendum.»

2.ª Aceptan los tratados solamente en el caso de beneficiar á la agricultura ó á las industrias transformadoras de elementos del país.

3.ª Se combatirá en el parlamento hasta la obstrucción, todo tratado que perjudique á los indicados intereses de la agricultura y de las industrias cuya primera materia sea nacional.

El Juez del partido de la Catedral de esta Ciudad cita á José María Aranda y Borrás processado por los delitos de falsificación y tentativa de estafa.

La guardia civil del puesto de Algaida practica diligencias para la busca y captura del autor ó autores de una sustracción de estiercol de la finca *Can Mayol* del lugar de Pina, propiedad de Gabriel Tomás y Janer.

La recaudación total obtenida por diversos conceptos en los nueve primeros meses del año asciende á 38.228,791 pesetas.

Los principales aumentos han sido en Aduanas 14 millones, por la entrada de trigo que hubo y hoy se ha paralizado, y por el anticipo de la redención del servicio militar, 9 millones.

De la casa de Monserrate Vaquer y Pocoví de la villa de Montuiri, ha sido robada con violencia una cantidad de dinero y otra de trigo.

Hasta ahora no son conocidos los autores.

A título de curiosidad reproducimos lo siguientes:

Salmerón ha dicho sobre la reforma del juramento que le prestará entusiasta apoyo, pues aun en el caso del juramento de la bandera considera la promesa plausible como acertada.

Las palabras «por la conciencia», «por el honor» ó «por la vida».—dice,—tienen tanta fuerza como el juramento. y el exigir éste á los que no creen en él es someterlos á una degradación.

—Pero es que el juramento es para el recluta el sello de su amor á la bandera,—replicó el señor Martín Sánchez.

—No,—dijo Salmerón,—la bandera se sella con sangre.»

D. Pedro López Salesse nos participa que pasado mañana, primero de Noviembre, empezará las clases colectivas y particulares de inglés, francés, ruso é italiano,

Se ha dispuesto que el día 1.º de Noviembre los Cuerpos guardias y plantones extraigan del Parque de Suministros los capotes para centinela.

El Alcalde de Pollensa convoca una segunda subasta para el arriendo de Consumos de aquella villa.

El día 10 de Noviembre próximo tendrá lugar en las oficinas del Escuadrón de Cazadores de Mallorca la venta en pública subasta de cuatro caballos de deshecho, procedentes del mismo.

El Presidente de la Audiencia Provincial ordena la busca y captura de Miguel Pons Aguiló, de 57 años, zapatero, vecino de Ciudadela, procesado en causa sobre contrabando de tabaco.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

4 ESTRENOS

Gato tenaz.—Descarrilamiento frustrado.—Kake-valk.—Los estudiantes de París.

Secciones desde las 5 y media, 6 y un cuartos y 7 ymedia.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

MEDALLA DE ORO

LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro legamente depositada.** Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. **Prof. Ernesto Pagliano**, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

BITTER-SECRESTAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRESTAT *y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones*, reproducimo parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes y, entre otras, el *cólera*.» —*Dr. Bermend*. Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER-SECRESTAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, *entre todos*, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso.» *Jules León*, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Principe, 13, Madrid



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

PASTILLAS
BALSÁMICO - PECTORALES
I. FREIXAS ROMERA

á base de

Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol

— 12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO —

Calman en el acto el más terrible acceso de **Tos**, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.— Curan la **Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados** y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las **substancias volátiles** de que se componen y que se desprenden á medida que la **pastilla** se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, matando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se anidan, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

HERPES • ESCRÓFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, I.



En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

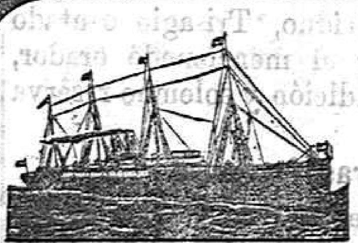
y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

LLOID ITALIANO

COMPAÑÍA DE

Vapores RAPIDOS y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía entre **Barcelona y Buenos Aires en diez y seis días.** Llevan solamente camarotes de 1.ª lujosísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.

Salen los días dos de todos los meses.

Día 19 de Noviembre saldrá el magnífico vapor

VIRGINIA

DIRECTO PARA BUENOS-AIRES

CARGA

Se suplica á los señores cargadores, que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

AGENCIA EXPRÉS, Constitución (Borne) 84 pl-



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto el día 31 de Octubre el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 27, 29 y 30 corrientes.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre próximo el vapor español

ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p8, según sean los pedidos de **cien, mil ó dos mil** respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de **albaricoqueros de pié franco** se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Roiger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



—*LLOPIS*—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.



GRAN FABRICA

DE

PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 827.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

Novísimo mechero **Aüer** intensivo con manguito de seda, de gran solidez, de conservación, limpieza y graduación, obteniendo más luz y mayor economía.

Unico representante, Pedro B. Valls, Vidriería, 17-1º.

SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

RELOJ

En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende. Informes: Centro de Anuncios plaza de Sta. Eulalia, nº. 10

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ENCAJE DE PROSPECTOS

10 pesetas para toda la tirada de LA TARDE.—20 pesetas si no son confeccionados en esta imprenta.

DINERO

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1908

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41